MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico: municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN

Tembiapora, 26 de junio de 2018

REF: CD Nº 14/2018- "CONSTRUCCIÓN DE ENTUBAMIENTO CON CABECERA DE PIEDRA BRUTA EN SAN JORGE 1ª LÍNEA DEL DISTRITO DE TEMBIAPORA - ID Nº 349542."-.

Señor
EGIDIO VERA GARACHO
Propietario de **FLETE Y CONSTRUCTURA VERA**
Presente

NOTIFÍCOLE que, dentro del marco de la contratación de referencia, y de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario 21909/03 y las bases de este procedimiento; esta Convocante ha dictado Resolución IM Nº 1333/2018 de fecha 26 de junio del 2018, acto que en su parte resolutiva dispone: "...**Art. 1º. ADJUDICAR** el Contrato al oferente FLETE Y CONSTRUCTURA VERA, con RUC Nº 4065154-1, DEL SEÑOR EGIDIO VERA GARACHO, con C.I. Nº 4.065.154, que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE ENTUBAMIENTO CON CABECERA DE PIEDRA BRUTA EN SAN JORGE 1ª LÍNEA DEL DISTRITO DE TEMBIAPORA" - ID Nº 349542, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa Nº 14/2018, por la suma de **Gs 29.929.100** (guaraníes veintinueve millones, novecientos veintinueve mil, cien), bajo la salvedad establecida en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03; **Art. 2º. IMPUTAR,** la presente adjudicación al rubro 520, FF: 011 "ROYALTIES" del Presupuesto General de la Municipal para el ejercicio fiscal 2018; **Art. 3º. COMUNICAR,** a la firma adjudicada en los términos previstos en la Ley Nº 2.051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/03; y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP); a quienes corresponda; y, cumplido, archivar..."-

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

ABG. MARIA LILIANA GIMENEZ
Responsable de UOC

Egidio Vera

Egidio Vera Garacho

FELTE Y CONSTRUCTORA "VERA" CEL: 0983 - 639 244